

Panamá, 27 de noviembre de 2023

Licenciado
Eduardo Araúz
Director Regional Panamá Oeste
Ministerio de Ambiente
E. S. D.



Departamento de Evaluación Panamá Oeste

Recibido por: Ed.

Fecha: 15/12/2023

Hora: 2:55 pm

Distinguido Lic Araúz:

Sirva la presente para solicitar se evalúe el **Estudio de Impacto Ambiental** Categoría I del proyecto “**Depósito de mercancía seca**”, cuyo promotor es la empresa “**INVERSIONES RONCO SHAKI, S.A.**” registrada en el (Mercantil) Folio N° 273542. El proyecto se desarrollará en la finca 47134 en el corregimiento de Barrio Colón, distrito de La Chorrera y Provincia de Panamá Oeste; de acuerdo con lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 1 del 1 de marzo de 2023.

Tipo de Proyecto: Depósito y almacenaje

CINU 5211

Número de partes: 14

Número de fojas: 223

Personas de contacto para efectos del trámite del EsIA: Ailyn Cheng

Teléfono de contacto: 6437-0286

e-mail: Ailyn_cheng@hotmail.com

Página web: N/A

Dirección donde se desea obtener notificación: Pizzería Leonards, Avenida Las Américas, La Chorrera.

Consultor 1: Christel Santos

Nº de idoneidad: IRC-058-2020

Consultor 2: Ailyn Cheng

Nº de idoneidad: IRC-032-2019/Act 2022

Teléfono de contacto: 64370286

Dirección: Playa Leona, La Chorrera, Panamá Oeste

Yo, Licda. SUMAYA JUDITH CEDEÑO Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste, con cédula N° 8-521-1658

CERTIFICO

Que se ha colejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la copia de la cédula o pasaporte del(los) firmante(s) y a mi parecer son similares por consiguiente dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

Panamá, 14 DIC 2023

AC
TESTIGO

JG
TESTIGO

Licda. SUMAYA JUDITH CEDEÑO
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste

Atentamente,

Ángel Ronco Morales
Apoderado

Representante legal de Inversiones Ronco-Shaki, S.A.





Yo, LICDA. SUMAYA JUDITH CEDEÑO
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste
con Cédula No. 8-521-1658

CERTIFICO:

Que he colejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática
con su original que se me presentó y la he encontrado en su todo
conforme.

Panamá, 30 OCT 2023

DC

Testigo

AAAC

Testigo

Gede
LICDA. SUMAYA JUDITH CEDEÑO
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste





3

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RAFAEL ALEXIS DE
GRACIA MORALES
FECHA: 2023.10.24 10:31:49 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 437451/2023 (0) DE FECHA 21/10/2023.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8602, FOLIO REAL N° 47134 (F) UBICADO EN CALLE NA , BARRIADA NA , CORREGIMIENTO BARRO COLÓN, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 622.45m² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 622.45m² VALOR DEL TRASPASO: DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS VEINTE BALBOAS (B/. 228,920.00) ADQUIRIDA EL 12 DE OCTUBRE DE 2023. COLINDANCIAS: NORTE AVENIDA DE LAS AMERICAS SUR PREDIO DE ROSA BARRANCO ESTE CALLE DEL TEATRO OESTE PREDIO DE ROSA BARRANCO

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

INVERSIONES RONCO-SHAKI, S.A. (RUC 38973-10-273542) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: RESTRICCIONES EL COMPRADOR SE OBLIGA A ACEPTAR LA NUEVA LINEA DE CONSTRUCCION QUE TRACE EL MUNICIPIO.

DECLARACIÓN DE MEJoras: DESCRIPCIÓN: A UN COSTO DE 12,000.00 BALBOAS UNA CASA DE UN SOLO PISO CON TECHO DE ZINC PISO DE CONCRETO REVESTIDO DE MOSAICO PAREDES DE BLOQUES DE CEMENTOREPELLADOS CON UN AREA DE 131M2 CON 45DM2 Y SU VALOR TOTAL DE CASA Y TERRENO ES DE 12,778.75 BALBOAS ESCRITURA 104 DE 24 DE FEBRERO DE 1975 DE LA NOTARIA 6 DE PANAMA TOMO 121 ASIENTO 2297 DEL DIARIO. 18 DE AGOSTO DE 1975. INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 1INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 10/09/2018, EN LA ENTRADA 360538/2018 (0) NO CONSTA GRAVAMENES INSCRITOS A LA FECHA

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGÁ EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 24 DE OCTUBRE DE 2023 10:30 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404313137



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 691EDF1D-7785-4470-A080-A1ECC105C3E9
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GLADYS EVELIA
JONES CASTILLO
FECHA: 2023.10.31 12:06:57 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Gladys E. Jones

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

446830/2023 (0) DE FECHA 31/10/2023

QUE LA SOCIEDAD

INVERSIONES RONCO-SHAKI, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 273542 (S) DESDE EL VIERNES, 11 DE JUNIO DE 1993

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPtor: JOSE ERMINIO RODRIGUEZ SANTAMARIA

SUSCRIPtor: ISABEL DE FOX

DIRECTOR: ANGEL RONCO MORALES

PRESIDENTE: ANGEL RONCO MORALES

DIRECTOR / VICEPRESIDENTE: BARTIA SHAKI

DIRECTOR / SECRETARIO: ANAT SHAKI

DIRECTOR / TESORERO: JOSE MIGUEL RONCO

AGENTE RESIDENTE: R&C LAWYERS

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE TENDRA LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD; EN SUS FALTAS TEMPORALES, ACCIDENTALES Y ABSOLUTAS, LA PREPRESENTACION LEGAL LA TENDRA EL TESORERO

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES DE DIEZ MIL DOLARES DIVIDIDO EN CIEN

ACCIONES COMUNES NOMINATIVA DE UN VALOR NOMINAL DE CINQ DOLARES CADA UNA

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 31 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 12:06

P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404323538

República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo**Nº 230415**

Fecha de Emisión:

14	12	2023
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

13	01	2024
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

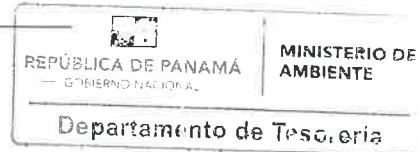
INVERSIONES RONCO-SHAKI, S.A.**Representante Legal:****ANGEL RONCO****Inscrita**

Tomo	Folio	Asiento	Rollo
Ficha	Imagen	Documento	Finca
273542	10		38973

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
 fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado


 Jefe de la Sección de Tesorería.


Ministerio de Ambiente

No.

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

73482

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	INVERSIONES RONCO-SHAKI, S.A. * / 38973-10-273542 DV-99	<u>Fecha del Recibo</u>	2023-12-14
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Oeste	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Slip de deposito No.		B/. 350.00
	Transferencia		B/. 3.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00

Monto Total B/. 353.00

Observaciones

CANCELAR EST- DE IMPACTO AMB. CAT. I Y PA ZY SALVO TRANSF-921601664- SLIP-24083783

Día	Mes	Año	Hora
14	12	2023	02:48:19 PM

Firma

Nombre del Cajero Edma Tuñon



Sello

IMP 1

7

SECCION DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE RECEPCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO
AMBIENTAL

PROYECTO: Depósito de Mercancía Seca

PROMOTOR: Inversiones Bronco - Shakti, S.A.

CATEGORÍA: I

FECHA DE ENTRADA: DÍA 15 MES 12 AÑO 2023

	DOCUMENTOS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	NOTA DE SOLICITUD DIRIGIDA AL DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL O DIRECTOR REGIONAL SEGÚN CORRESPONDA, DEBIDAMENTE FIRMADA POR LA PERSONA NATURAL O EN EL CASO QUE APLIQUE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA: 1. Domicilio detallado donde recibe notificaciones (Número de casa o de apartamento, nombre del edificio, urbanización calle o avenida, corregimiento, distrito y provincia), Números de teléfonos y dirección electrónica. 2. En el caso de ser personas jurídicas, deberán incluirse los datos de inscripción en el Registro Público. 3. Nombre y localización de la actividad, obra o proyecto objeto del estudio, 4. La categoría del Estudio de Impacto Ambiental, 5. Cantidad de páginas que lo conforman. 6. Datos de los consultores del Estudio de Impacto Ambiental (persona natural y/o jurídica) que elaboraron el estudio.	✓		
2	FOTOCOPIA DE CEDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR AUTENTICADA.	✓		
3	CERTIFICACION DE PROPIEDAD (CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE SEIS (6) MESES), EMITIDA POR EL REGISTRO PÚBLICO O DOCUMENTO EMITIDO POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACION DE TIERRAS QUE VALIDE LA TENENCIA DEL PREDIO, ANUENCIAS, AUTORIZACIÓN DE USO DE FINCA, CONTRATOS.	✓		

4	CERTIFICACION DE SOCIEDAD EMITIDA POR EL RESGISTRO PUBLICO, (CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE TRES (3) MESES),	<input checked="" type="checkbox"/>		
5	PAZ Y SALVO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE.	<input checked="" type="checkbox"/>		
6	RECIBO DE PAGO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE.	<input checked="" type="checkbox"/>		
7	DOCUMENTO ORIGINAL (1) IMPRESO DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	<input checked="" type="checkbox"/>		
8	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.	<input checked="" type="checkbox"/>		

ENTREGADO POR:

NOMBRE: Alyw ChengCÉDULA: 8-795-020FIRMA: Ghacy Q.

RECIBIDO POR: (MINISTERIO DE AMBIENTE)

TÉCNICO: Ghana CastanFIRMA: Ricardo

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTOR - PERSONA NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
Christel Santos	IRC-058-2020		✓		
Ailyn Cheng	IRC-032-2019		✓		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: DEPÓSITO DE MERCANCIA SECA.

Corregimiento: BARRIO COLÓN

Distrito: LA CHORRERA

Provincia: PANAMÁ OESTE

Categoría: I

PROMOTOR

Nombre: INVERSIONES RONCO-SHAKI, S.A.

Dirección de Contacto: Corregimiento de Barrio Colón, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

Nombre: ÁNGEL RONCO MORALES

Dirección de Contacto: Corregimiento de Barrio Colón, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.

Cédula: N-19-410

Observaciones: _____

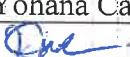
Departamento de Gestión de Impacto Ambiental

Gestor de Impacto Ambiental (Responsable de la Verificación)

Nombre	
Firma	
Fecha de Verificación:	

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	Yohana Castillo
Firma	
Fecha de Verificación:	25/12/2023

**INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

FECHA DE INGRESO:	15 DE DICIEMBRE DE 2023	
FECHA DE INFORME:	18 DE DICIEMBRE DE 2023	
PROYECTO:	“DEPÓSITO DE MERCANCIA SECA”	
CATEGORÍA:	I	
PROMOTOR:	INVERSIONES RONCO-SHAKI, S.A.	
CONSULTORES:	CHRISTEL SANTOS AILYN CHENG	IRC-058-2020 IRC-032-2019
LOCALIZACIÓN:	CORREGIMIENTO DE BARRIO COLÓN, DISTRITO DE LA CHORRERA, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.	

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Consiste en la construcción de un edificio de una sola planta con el objetivo de desarrollar espacios para depósito de insumos, así como el desarrollo de una oficina para las actividades administrativas. Para la construcción se utilizarán sistemas constructivos convencionales, como cimientos de concreto reforzado, paredes de concreto, piso con baldosas, entre otros. El proyecto se desarrollará en la Finca Folio Real No. 47134, Código de Ubicación No. 8602, con una superficie de 622.45m².

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023, demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACIÓN DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 60, del Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023, se inicia el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de Admisión.

Luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con el artículo 25, del Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023.

Luego de verificado el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, concluye que la documentación presentada es satisfactoria y cumple con los requisitos establecidos previamente.

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda ADMITIR el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado “DEPÓSITO DE MERCANCIA SECA”, promovido por INVERSIONES RONCO-SHAKI, S.A.

EVALUADO POR:



CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA

YOHANA Y. CASTILLO V.
MINTER EN C. AMBIENTALES
DIREC. M. REC. NAT.
IDOCHEIDAD 9.074-17-19

LICENCIADA YOHANA CASTILLO
Técnica Evaluadora de Sección de EsIA
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

REVISADO POR:

CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
JEAN C. PENALOZA P.
TEC EN CIENCIAS
AMBIENTALES
IDOCHEIDAD 9.074-17-19 *

TÉCNICO JEAN C. PENALOZA
Jefe de Sección de Evaluación de EsIA
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

Vo. Bo.

LICENCIADO EDUARDO ARAÚZ

Director Regional
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE



**REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
PROVEIDO-ADM-SEIA- 142 -2023**

EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL, DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

C O N S I D E R A N D O:

Que la Sociedad **INVERSIONES RONCO-SHAKI, S.A.**, se propone realizar el proyecto denominado "**DEPÓSITO DE MERCANCIA SECA**".

Que en virtud de lo antedicho, el día 15 de diciembre de 2023, el señor **ÁNGEL RONCO MORALES**, de nacionalidad española, con cédula de identidad personal No. N-19-410, en calidad de Representante Legal de la Sociedad **INVERSIONES RONCO-SHAKI, S.A.**, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado "**DEPÓSITO DE MERCANCIA SECA**", ubicado en el corregimiento de Barrio Colón, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, elaborado bajo la responsabilidad de **CHRISTEL SANTOS** y **AILYN CHENG**, persona(s) NATURALES, debidamente inscrita en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante la(s) Resolución(es) **IRC-058-2020 e IRC-032-2019**.

Que conforme a lo establecido en el artículo 60 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 25 y lo establecido en los artículos 55, 56 y 99 del citado Decreto Ejecutivo. Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 25 y lo establecido en los artículos 55, 56 y 99 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, con fecha del 18 de diciembre de 2023, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado "**DEPÓSITO DE MERCANCIA SECA**", por considerar que el mismo cumple con los contenidos mínimos.

QUE DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE DE PANAMÁ OESTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado "**DEPÓSITO DE MERCANCIA SECA**", promovido por la Sociedad **INVERSIONES RONCO-SHAKI, S.A.**

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la Fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Artículo 91^o de la Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023, demás normas complementarias y concordantes.

Dado en la provincia de Panamá Oeste, a los Veintidós (22) días, del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

CÚMPLASE,


LICENCIADO EDUARDO ARAÚZ
 Director Regional
 Dirección Regional de Panamá Oeste
 MINISTERIO DE AMBIENTE

